

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, DE FECHA
19 DE OCTUBRE DE 2009.**

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 18:15 HORAS DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2009, EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, SITA EN DEGOLLADO NO. 79, SE REUNIERON EL C. LIC. ROBERTO CHAPULA DE LA MORA, PRESIDENTE DEL CONSEJO, LA SECRETARIA TÉCNICA, LIC. BERTHA NOHEMÍ GUTIÉRREZ BARRIOS, LOS CONSEJEROS: LIC. CARLOS GARIBAY PANIAGUA, LIC. ADELA CORTÉS RAMÍREZ, SR. ENRIQUE OLDENBOURG CEBALLOS, LIC. ERNESTO CAMACHO QUIÑONES, DR. JOSÉ CONCEPCIÓN VADILLO VELASCO, ACOMPAÑÁNDONOS EN ESTA OCASIÓN LA CP. VIRGINIA MENDOZA GUIZAR, LAS VISITADORAS LIC. NOHEMÍ VÁZQUEZ TORRES Y LIC. ROSA MARÍA GUADALUPE VADILLO YÁÑEZ, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ROBERTO CHAPULA DE LA MORA, PRESENTÓ A LA LIC. BERTHA NOHEMÍ GUTIÉRREZ BARRIOS COMO LA NUEVA SECRETARIA EJECUTIVA Y TÉCNICA DEL CONSEJO, QUIEN SE INCORPORA AL TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA APORTAR SU TRABAJO, CAPACIDAD Y VOLUNTAD. DIÓ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA: 1. LISTA DE ASISTENCIA, 2. MENSAJE DEL LICENCIADO ROBERTO CHAPULA DE LA MORA, RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, 3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, 4. RESUMEN DE LAS QUEJAS, 5. LA VISITA AL CASAM, 6. INFORME ADMINISTRATIVO, PROYECTO DEL PRESUPUESTO Y AUTO EN COMODATO PARA EL SEÑOR ARTURO LÓPEZ, 7. ASUNTO GENERALES Y CLAUSURA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

CONFORME AL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2009.

**2. MENSAJE DEL LICENCIADO ROBERTO CHAPULA DE LA MORA,
NOMBRAMIENTO A LA SECRETARIA EJECUTIVA.**

EL LIC. ROBERTO CHAPULA DE LA MORA, EXPRESÓ UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE HAN DESARROLLADO LAS VISITADORAS LIC. NOHEMÍ VÁZQUEZ TORRES Y LA LIC. ROSA MARÍA VADILLO, COMENTÓ LA POSIBILIDAD DE QUE EN LAS QUEJAS APARTE DE INTEGRARSE LOS PROCEDIMIENTOS CUANDO SEA NECESARIO SE PODRÁN PRESENTAR DENUNCIAS CORRESPONDIENTES ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, CUANDO SE CONSIDERE QUE LOS HECHOS CONSTITUYEN DELITOS, PARA QUE HAYA DE MANERA PARALELA ACCIONES LEGALES. EL CONSEJERO OLDENBOURG PREGUNTO SI SOLO SERIA GUIAR A LA PERSONAS, YA QUE LA COMISIÓN NO TIENE FACULTADES PARA MÁS. EL LIC. ROBERTO CHAPULA MENCIONO QUE SÍ, CUANDO SE RECIBE LA QUEJA, SE BRINDA UNA ORIENTACIÓN Y QUEJA, SE TURNA A LA VISITADURÍA, TAMBIÉN LOS ORIENTARÍAN A QUE VAYAN AL MINISTERIO PUBLICO Y PRESENTEN LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE. ADELANTÓ QUE HABLÓ CON EL LIC. MIGUEL ÁNGEL ALCANTAR, DIRECTOR DE DEFENSORÍA DE OFICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y ACORDARON HACER UNA REUNIÓN EN EL RECLUSORIO CON LOS DEFENSORES DE OFICIO DE LOS DOS JUZGADOS PENALES EL DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ, E INTERVENIR NOSOTROS CON VISITADURÍA PARA QUE LOS DEFENSORES DE OFICIO HABLEN CON DETENIDOS Y VER ESTADO PROCESAL QUE GUARDA CADA ASUNTO.

LES INFORMÓ DEL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. BERTHA NOHEMÍ GUTIÉRREZ BARRIOS, COMO SECRETARIA EJECUTIVA Y TÉCNICA DEL CONSEJO, ES LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y TIENE EXPERIENCIA EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY, ESTUVO COLABORANDO EN EL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, ADEMÁS TIENE EXPERIENCIA EN EL ASPECTO DE COMUNICACIÓN, EN EL ASPECTO ORGANIZACIONAL Y SOBRE TODO LA VOLUNTAD PARA TRABAJAR.

INFORMÓ TAMBIÉN SOBRE LA INICIATIVA PRESENTADA POR CONDUCTO DEL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE SE ANALICE Y DE SER POSIBLE ELEVAR LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONSTITUCIÓN PARA HACER LAS REFORMAS AL CÓDIGO PENAL Y CONTEMPLAR LO DE LA TRATA DE PERSONAS, LAS SANCCIONES Y LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL ILÍCITO, COMPROMISO ESTABLECIDO EL 5 DE SEPTIEMBRE EN UNA REUNIÓN NACIONAL EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA, PARA HOMOLOGAR LAS LEGISLACIONES RELACIONADAS CON LA TRATA DE PERSONAS Y ACTUALIZAR LOS MARCOS NORMATIVOS. INFORMÓ TAMBIÉN SOBRE LA OTRA PROPUESTA DE INICIATIVA PARA QUE SE PUEDA AMPLIAR LOS ENTE PÚBLICOS CON FACULTADES PARA PRESENTAR INICIATIVAS DE LEY. POR EJEMPLO EN MATERIA ELECTORAL, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS. TAMBIÉN PARA QUE LA COMISIÓN TENGA LA FACULTAD DE INICIAR LEYES, EN LA MATERIA Y PODER REFORMAR NUESTRA LEY ORGÁNICA Y OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE TIENEN RELACIÓN CON LOS DERECHOS HUMANOS. COMENTÓ QUE SE ESTÁ ELABORANDO UNA PROPUESTA PARA HACER UN PRONUNCIAMIENTO EN CUANTO A UNOS COLIMENSES QUE SE PERDIERON EN EL DESIERTO DE ARIZONA Y PEDIRLE AL GOBIERNO FEDERAL QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES SE ATIENDA ESTA PROBLEMÁTICA.

3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE HICIERON OBSERVACIONES DE REDACCIÓN QUE FUERON ACLARADAS, LA CONSEJERA LIC. ADELA CORTES INSISTIÓ EN EL PLANTEAMIENTO DE TOMAR EN CUENTA LA LEGISLACIÓN DE OTROS ESTADOS EN EL TEMA DE SALUD MENTAL. EL LIC. ROBERTO CHAPULA INFORMÓ QUE POR MEDIO DEL CONGRESO ESTÁN AYUDANDO, BAJANDO LEGISLACIÓN SOBRE PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES DE TODO EL PAÍS Y DE OTROS PAÍSES, SOBRE TODO DE EUROPA, AMÉRICA LATINA Y ASIA, SE VA A ANALIZAR Y ADECUAR A LA REALIDAD LOCAL. EL CONSEJERO DOC. VADILLO MENCIONÓ QUE, A NIVEL NACIONAL DE LAS ESPECIALIDADES QUE TIENEN MENOS EL ESTIMULO PARA EL ESTUDIANTE ES LA PSIQUIATRÍA, LA PRÁCTICA DE LA PSIQUIATRÍA ESTÁ SIENDO RETOMADA POR LA PSICOLOGÍA CON BUENOS RESULTADOS, SIN TENER QUE RECLUIR A LAS PERSONAS. SERIA PERTINENTE COMUNICARLES A LAS AUTORIDADES SANITARIAS QUE ES NECESARIO INCREMENTAR EL NÚMERO DE ESPECIALISTAS EN ESA ÁREA PORQUE FINALMENTE ES EL SECTOR SALUD QUIEN DEBE MEJORAR ESTA ÁREA Y LAS INSTALACIONES QUE SE TIENEN. POSTERIOR A ESAS APORTACIONES FUE APROBADA EL ACTA POR LOS CC. CONSEJEROS PRESENTES.

4. INFORME DE LAS QUEJAS.

EL LIC. ROBERTO CHAPULA INVITO A LA VISITADORA LIC. NOHEMÍ VÁZQUEZ TORRES PARA QUE LES INFORMARA SOBRE ALGUNAS QUEJAS A LOS C.C. CONSEJEROS. LA LIC. VÁZQUEZ MENCIONÓ QUE LA QUEJA DE EDGAR GERARDO ZAMORA LÓPEZ, FUE RESUELTA DURANTE EL TRÁMITE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD CASTIGARON AL

AGENTE DE TRÁNSITO CARLOS ALBERTOS RAMÓN LÓPEZ PERALTA, LO BAJARON DE SUPERVISOR A AGENTE OPERATIVO Y AL JUEZ CALIFICADOR, LO SUSPENDIERON UNA SEMANA. EL JUEZ CALIFICADOR NO HABÍA ESTADO EN EL MOMENTO PARA FIJARLE UNA SANCIÓN ADMINISTRATIVA Y SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL QUEJOSO LA CANTIDAD DE 400 PESOS, POR UNA SANCIÓN QUE LE HABÍAN PUESTO DOBLE, ESO ES POR LO QUE RESPECTA A EDGAR GERARDO ZAMORA LÓPEZ. DIO QUE NO SE HABÍA RESUELTO DURANTE EL TÉRMINO EN VIRTUD DE QUE LAS AUTORIDADES NO HABÍAN PROPORCIONADO LOS DATOS SUFICIENTES PARA PODER DICTAR UNA RECOMENDACIÓN. EN LA QUEJA DE NAHUM BERNAL RUEDA, TAMBIÉN FUE RESUELTA DURANTE EL TRÁMITE, SE QUEJABA DE SAMUEL ANGUIANO TORRES, AGENTE DE VIALIDAD QUE ERA MOTO PATRULLERO Y QUE TAMBIÉN SE LE DEGRADÓ MANDÁNDOLO A CRUCERO Y SE LE AMONESTÓ CON UNA NOTA MALA EN SU EXPEDIENTE. AL QUEJOSO SE LE LEVANTÓ UN ACTA DE CÓMO HABÍA ESTADO SATISFECHO DE LA ACTUACIÓN DE ESTA COMISIÓN. DE OTRA QUEJA DE ROSA MARÍA SALAZAR ALCARAZ TAMBIÉN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, SE ESTABA DOLIENDO POR EL ENGAÑO QUE RECIBIÓ DEL AGENTE ALBERTO RAMÓN LÓPEZ PERALTA QUE TAMBIÉN FUE AMONESTADO, NOS MANIFIESTA QUE ESTÁ MUY CONTENTA CON LA ATENCIÓN QUE SE LE DIÓ EN LA COMISIÓN.

EL LIC. GARIBAY RECOMENDÓ QUE, TAL VEZ FUERA NECESARIO QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SE DIRIGIERA CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA HACERLE VER SOBRE LOS MALOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO Y VIALIDAD Y SE TOMARAN ALGUNAS MEDIDAS. EL LIC. CHAPULA MENCIONÓ QUE SE PUEDE MANDAR UN COMUNICADO AL PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO A IGNACIO PERALTA PARA QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LA CONDUCTA DE ESTE AGENTE, LA SERIE DE REINCIDENCIAS QUE TIENE EN LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA. LA LIC. VADILLO COMENTÓ QUE, DESDE ANTES DE ESTAS QUEJAS EL MISMO AGENTE PERALTA FUE DENUNCIADO POR HOSTIGAMIENTO SEXUAL POR ALGUNAS COMPAÑERAS DE ÉL. EL DR. VADILLO COMENTÓ QUE, ANTES LA MAYOR PARTE DE QUEJAS ERA PARA LA PROCURADURÍA O PARA LOS CUERPOS POLICÍACOS Y ACTUALMENTE AUMENTAN MUCHO PARA LOS AYUNTAMIENTOS, SUGIRIÓ QUE SERÍA BUENA CIERTA CAPACITACIÓN PARA QUE NO INFRINJAN TANTO, EL LIC. CHAPULA INFORMO QUE CON LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS SE VA ENTABLAR DIALOGO CON TODOS, Y SE BUSCARÁ UNA RELACIÓN DIRECTA CON LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS DE CADA AYUNTAMIENTO PARA QUE PARTICIPEN EN LA RECEPCIÓN DE QUEJAS, DARLE MAYOR DIFUSIÓN AL TRABAJO DE LA COMISIÓN QUE ES LA DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. CAPACITANDO A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, EXTENDERNOS CON LA LABOR QUE VA DESARROLLAR LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN LAS ESCUELAS EN LOS HOSPITALES Y CON AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS NOS EVITARÍAMOS MUCHO PROBLEMA, TRATAR DE EVITAR AL MÁXIMO LAS QUEJAS, PORQUE MUCHOS EXPEDIENTES SE INTEGRAN, SE INSTAURAN PERO NO LLEGA A DEMOSTRARSE LA VIOLACIÓN DEL DERECHO HUMANO, POR ESO DE MANERA PARALELA APARTE DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN QUE HAGAMOS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA Y CON LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, TAMBIÉN SON LAS DENUNCIAS PENALES PARA QUE VAYAN VIENDO QUE DE FORMA PARALELA SE VAN A IR INTEGRANDO LAS AVERIGUACIONES.

LA LIC. VÁZQUEZ ACLARÓ LO QUE ES LA FALTA DE INTERÉS QUE GENERA QUE SE ARCHIVEN ALGUNAS QUEJAS, QUE AUN CUANDO LA COMISIÓN TENGA EL DESEO DE SEGUIRLAS NO SE PUEDE CONTINUAR SI EL QUEJOSO NO OFRECE PRUEBAS, NO SE PRESENTA O SIMPLEMENTE MANIFIESTA QUE YA NO QUIERE CONTINUAR LA QUEJA. LA LIC. VADILLO AGREGÓ QUE, AUNQUE SE INTEGRA BIEN EL EXPEDIENTE, DE PRONTO YA NO QUIEREN COMPARECER, TAMBIÉN HAY QUEJAS QUE SE SIGUEN DE OFICIO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PERO DESPUÉS ES DIFÍCIL CONSEGUIR SUS DATOS PARA ESTABLECER CONTACTO CON ELLOS Y AUNQUE ÍBAMOS A SUS CASAS A BUSCARLOS NO QUERÍAN NADA. EL LIC.

GARIBAY, AGREGO QUE LA INQUIETUD DE LA LIC. VIANEY CUANDO PROPUSO ESA CURIOSIDAD, TBA ORIENTADA HACIA EL HECHO DE QUE SE DESCONOCÍA CUÁL ERA EL MOTIVO DEL DESISTIMIENTO, QUE PROBABLEMENTE LA MISMA AUTORIDAD ESTUVIERA PRESIONANDO A LA GENTE PARA QUE SE DESISTIERA, ESA ERA LA PREOCUPACIÓN DE ELLA, AQUÍ CABRIA POR PARTE DE LA COMISIÓN TRATAR DE AGOTAR AL MÁXIMO LOS MEDIOS PARA QUE LA GENTE NO DESISTA, EL DR. VADILLO DIJO QUE PASA TAMBIÉN QUE EN OCASIONES NO DESEAN GASTAR O NO TIENEN EL DINERO LAS PERSONAS. EL LIC. GARIBAY INSISTIÓ QUE TAL VEZ TENGAN MIEDO, QUE ESA ERA LA CUESTIÓN QUE PLANTEABA LA LIC. VIANEY. EL LIC. CHAPULA, DIJO QUE EFECTIVAMENTE EL DESISTIMIENTO PODÍA SER PRODUCTO DE LA PRESIÓN DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LOS HECHOS, DIJO QUE ASUNTOS GRAVES SON LOS DE LA PROCURADURÍA CUANDO LOS OBLIGAN A LA CONFESIÓN AUTOINCUPLATORIA DE UN DELITO QUE NO COMETTERON, LA COMISIÓN VA ESTAR MUY ATENTA DESDE EL MÍNIMO ASUNTO HASTA EL MÁS GRAVE. HABLÓ DEL CASO DE UNA ALUMNA DE ESCUELA PARTICULAR, DONDE SE DICTÓ LA MEDIDA CAUTELAR PARA QUE NO FUERA SUSPENDIDA DE CLASES EN LA UNIVA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA, HABLÓ CON ADÁN BLANCO, DELEGADO DE EDUCACIÓN SOBRE EL PARTICULAR, SE TIENE QUE PROTEGER A LA JOVENCITA QUE ESTÁN DESPIDIENDO POR LAS RAZONES QUE HABÍA, SON ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO PORQUE AFECTAN LA GARANTÍA Y LA DIGNIDAD DE UNA PERSONA, NO PODEMOS QUEDARNOS CRUZADOS DE BRAZOS.

LA LIC. ADELA CORTES DIJO QUE, LE PARECE MUY PRÁCTICA Y MUY ACERTADA LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN, LA PRESENCIA DE LAS LICENCIADAS NOHEMÍ Y ROSA MARÍA EN LA SESIÓN DE CONSEJO. COMPLEMENTAN EL TRABAJO, CONSIDERA SALUDABLE Y BENÉFICA LA PRESENCIA DE LAS DOS. EL DOC. VADILLO HABLÓ DE UN PROGRAMA DE RADIO A TRAVÉS DE INTERNET QUE TIENE Y LO OFRECIÓ PARA DIFUSIÓN.

5. VISITA AL CASAM

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA VISITA AL CASAM, EL LIC. CHAPULA COMENTÓ QUE, EN RELACIÓN AL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN PASADA DE VISITAR EL CASAM, SE ASISTIÓ ACOMPAÑADOS DEL SEÑOR ENRIQUE OLDEMBURG, LA LIC. NOHEMÍ VÁZQUEZ TORRES LIC. VADILLO, COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERSONAL DE APOYO EL LIC. LUIS CERNAS Y LA LIC. ROSA EVELIA, ESTÁ MÁS LIMPIO AHÍ, NOS EXPLICÓ EL PSIQUIATRA Y EL MÉDICO QUE CARECEN A VECES DE MEDICINA, TENEMOS QUE SEGUIR TRABAJANDO FUERTE EN EL ÁREA Y VAN A SER CONSTANTES LAS VISITAS, UNOS SON SENTENCIADOS Y OTROS SON PROCESADOS, ESTÁN REVUELTOS POR LA DEFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE LES HACE IMPOSIBLE HACER INSTALACIONES SEPARADAS. NO SE INSISTIRÁ POR EL MOMENTO CON LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, SE VA ESPERAR A QUE VENGA LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, SE TRATARÁ DE COADYUVAR PARA QUE LOS PUEDAN ATENDER INSTITUCIONES ADECUADAS, POR LO MENOS QUE TENGAN LA ATENCIÓN Y NO LES FALTE MEDICINA. EL SR. ENRIQUE OLDENBOURG DIJO QUE SE VIÓ COMO VENTAJA EL MURO QUE SE CONSTRUYÓ PARA LOS QUE POR SU PELIGROSIDAD NO LOS DEJAN SALIR, SALEN ESCALONADAMENTE DE 3 O 4 Y TIENEN HORAS DE SOL, ESO LES SIRVE PARA VER CÓMO VA PROGRESANDO SU COMPORTAMIENTO CON SU PROCESO MÉDICO. DIJO TAMBIÉN QUE, EL MÉDICO SE QUEJÓ DE LA FALTA DE MEDICAMENTOS.

EL LIC. CHAPULA AÑADIÓ QUE, EL DIRECTOR COMENTÓ QUE HABÍA 200 MIL PESOS MENSUALES PARA TODOS LOS INTERNOS DEL ESTADO QUE A VECES NO ALCANZA. A PARTIR DE QUE INICIE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN Y VIENDO LA SOLVENCIA PRESUPUESTAL, SE PODRÁ HACER LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE. EL LIC. GARIBAY PROPUSO HACER LAS VISITAS PERIÓDICAMENTE. EL LIC., CHAPULA AGREGÓ QUE SE HARÁN Y MÁS ADELANTE TAMBIÉN A LOS OTROS

RECLUSORIOS EL DE TECOMÁN Y MANZANILLO. EL SR. OLDEMBURG SUGIRIÓ QUE POSIBLEMENTE LA SIGUIENTE PODRÍA SER SIN AVISAR PARA VER SI REALMENTE ESTÁN EN ESAS CONDICIONES.

6. LO ADMINISTRATIVO, EN LOS GASTOS, EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO Y AUTO EN COMODATO PARA EL SEÑOR ARTURO LÓPEZ.

EL LIC. CHAPULA EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LE CEDIÓ LA PALABRA A LA C.P. VIRGINIA MENDOZA, ELLA DIJO QUE, LES ENVIÓ POR CORREO LOS GASTOS HASTA SEPTIEMBRE, HAY UN PEQUEÑO INCREMENTO POR EL PAGO PROPORCIONAL AL LIC. ENRIQUE GARCÍA DE AGUINALDO, CANASTA BÁSICA Y VACACIONES. LO DEMÁS ES GASTO NORMAL. HUBO UNA REDUCCIÓN DE \$117,882.43 PESOS MENSUALES DURANTE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, ESO SIGNIFICA \$471,530.00 PESOS DEL PRESUPUESTO DEL TECHO FINANCIERO DE LOS \$6,694,589.00 SE ESTÁ VIENDO EN FINANZAS LA POSIBILIDAD DE QUE REINTEGREN ESA CANTIDAD, SE TIENE EL PRESUPUESTO PARA EL 2010, UNA PROYECCIÓN POR 10 MILLONES DE PESOS MANEJANDO UN PROGRAMA AMBICIOSO, DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN, LAS QUEJAS ESTÁN BAJANDO PORQUE SE ESTÁN CONVIRTIENDO EN GESTIONES, SE ESTÁN RESOLVIENDO DE UNA FORMA MÁS RÁPIDA PARA LAS PERSONAS, ES MÁS ECONÓMICO Y MENOS TARDADO PARA LAS PERSONAS. SE ESTÁ MANEJANDO LAS VISITAS A LOS CERESOS, A LOS RECLUSORIOS FEMENILES, A LOS SEPAROS, A LOS HOSPITALES, ETC. UN TIRAJE DE 10 EDICIONES DE TRÍPTICOS DE 5,000 MIL POR CADA TIRAJE, ECONÓMICOS EN PAPEL CULTURAL, SIN COLOR A DOS TINTAS QUE SEAN LLAMATIVOS PERO NO MUY COSTOSOS, A GRANDES RASGOS ESTO ES NUESTRO PROYECTO DE PRESUPUESTO.

SE ESTÁ CONSIDERANDO TODAVÍA LA RENTA DE ESTE INMUEBLE, LA PAPELERÍA, EL TELÉFONO, LA GASOLINA, TENEMOS TAMBIÉN LA PENSIÓN PENDIENTE DEL LICENCIADO DÁVALOS, ESTAMOS CONTEMPLANDO EN LA PLANTILLA 4 VISITADORES, PORQUE EN EL MOMENTO EN QUE ÉL SE PENSIONE SE VA CONVERTIR EN INACTIVO. UN PRESUPUESTO EN LO QUE CABE AUSTERO.

EL LIC. GARIBAY PREGUNTA QUE, EN RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR CUANTO ES LO QUE SE INCREMENTA. LA C.P. MENDOZA CONTESTA QUE 500 MIL PESOS. EL LIC. GARIBAY RECOMIENDA QUE SERÍA MEJOR PEDIR UN POQUITO MÁS, AUNQUE NO NOS LO DEN. EL LIC. CHAPULA DICE QUE, EN LA AMPLIACIÓN DE LA PARTIDA LA RECOMENDACIÓN DE FINANZAS ES REDUCIR AL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO EL DIEZ POR CIENTO, SABEMOS QUE NECESITAMOS, POR EJEMPLO UN MÉDICO LEGISTA, A VECES NECESITAMOS UN MÉDICO QUE CERTIFIQUE UNA PERSONA QUE ESTÉ LESIONADA, QUE TENGA LESIONES EXTERNAS, ENTONCES QUE NOS LA CLASIFIQUE Y LAS DETERMINE Y NO ANDAR PIDIENDO QUE NOS AUXILIE UN MÉDICO DEL SEGURO, DEL ISSSTE, DE LA PROCURADURÍA, ESTAMOS CONDICIONADOS A OTRA GENTE O A QUE VENGA UNO DE LA NACIONAL, DE AQUÍ A QUE VENGA YA NO TIENE HUELLAS EXTERNAS DE LESIONES, ENTONCES CUÁNDO VAMOS A PODER COMPROBAR QUE EFECTIVAMENTE FUE TORTURADA UNA PERSONA PARA OBTENER UNA CONFESIÓN, NUNCA. ESTAMOS PLANTEANDO REFORZAR BIEN LA COMISIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA SOCIEDAD. NO SE HA PRESENTADO EL PROYECTO HASTA DESPUÉS DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE CON LOS 10 MILLONES Y YA SE VERÁ LA FORMA DE NEGOCIARLO.

ESTAMOS PLANTEANDO REFORZAR BIEN LA COMISIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA SOCIEDAD.

LA C.P. MENDOZA PASÓ LA LISTA DE MUEBLES PARA DAR DE BAJA Y PIDIÓ LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO PARA PROCEDER AL RESPECTO. MENCIONO TAMBIÉN LA AUTORIZACIÓN QUE HABÍA DADO EL CONSEJO PARA QUE EL CARRO MITSUBISHI QUE SE DIERA EN COMODATO AL SEÑOR ARTURO LÓPEZ, POR LA CANTIDAD DE 15 MIL PESOS. SE HARÁ UN CONTRATO DE COMODATO POR 4 AÑOS, ÉL SE HARÁ RESPONSABLE DE TODOS LOS GASTOS QUE GENERARA EL

VEHÍCULO, PUSO A CONSIDERACIÓN SI CON ESE DINERO SE PODRÍA REPARAR EL GOLF.

7) ASUNTO GENERALES Y CLAUSURA.

LA LIC. GUTIÉRREZ HIZO USO DE LA PALABRA PARA PROPONERLES UNA REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO, PARA EN CASO DE APROBARLO, SEA POSTERIOR SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COLIMA PARA SU VALIDEZ. LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 18, 37 Y 49 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN CON LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, MENCIONANDO LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS AVANCES TECNOLÓGICOS PARA CAPTURA E IMPRESIÓN FÍSICA DE LAS ACTAS Y SESIONES DE CONSEJO, QUE PERMITEN DAR CELERIDAD, OPTIMIZAR EL TIEMPO DEL PERSONAL Y QUE EL LIBRO ANTES USADO NO SEA EL ÚNICO MEDIO FÍSICO EN QUE SE HAGAN CONTAR ESTAS DETERMINACIONES Y ACUERDOS FUNDAMENTALES PARA LA VIDA NUESTRA. LA COMISIÓN PRETENDE, TAMBIÉN REFORMAR LOS ARTÍCULOS 37 Y 49 QUE HABLAN SOBRE LOS MECANISMOS PARA RECABAR LAS QUEJAS, Y SE PROPONE LA REFORMA A DICHS ARTÍCULOS DE MANERA QUE EL PERSONAL CAPACITADO DEL ÁREA DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS SEA QUIEN REDACTE LA QUEJA EN COMPUTADORA SEGÚN LA DESCRIBA EL COMPARECIENTE QUEDANDO LOS ARTÍCULOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

ARTÍCULO 18.- DE CADA SESIÓN DEL CONSEJO SE LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SERÁ DIGITALIZADA, LA CUAL CONTENDRÁ LA LISTA DE ASISTENCIA, LA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, LA ORDEN DEL DÍA, UNA NARRACIÓN BREVE DE CADA UNO DE LOS ASUNTOS TRATADOS, LAS INTERVENCIONES DE CADA CONSEJERO O FUNCIONARIO DE LA COMISIÓN QUE PARTICIPE Y LOS ACUERDOS QUE AL RESPECTO SE TOMEN, ENUMERÁNDOLOS EN FORMA PROGRESIVA DEL 001 EN ADELANTE AGREGÁNDOLES DESPUÉS DE UNA DIAGONAL LOS ÚLTIMOS DOS DÍGITOS DEL AÑO QUE CORRESPONDA.

AL FINALIZAR CADA AÑO SE INTEGRARÁ UN LIBRO CON TODAS LAS ACTAS QUE SE HUBIERAN LEVANTADO, DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, EMPASTÁNDOSE PARA INTEGRARLO AL ARCHIVO DEL CONSEJO, ASÍ MISMO DEBERÁN CONSERVARSE EN DISCO COMPACTO COMO RESPALDO LAS GRABACIONES, CUYO RESGUARDO ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.

LAS ACTAS SERÁN APROBADAS Y FIRMADAS EN TODAS SUS HOJAS EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA, DEBIENDO SUSCRIBIRLAS LOS CONSEJEROS ASISTENTES, QUIEN PRESIDA LA COMISIÓN Y QUIEN SE DESEMPEÑE EN LA SECRETARÍA TÉCNICA.

ARTÍCULO 37.- LAS QUEJAS QUE POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS SE PRESENTEN ANTE LA COMISIÓN, SE HARÁN MEDIANTE ESCRITO FIRMADO POR QUIEN COMPAREZCA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SEÑALANDO COMO DATOS MÍNIMOS EL NOMBRE, APELLIDOS, DOMICILIO COMPLETO Y DE SER POSIBLE, NÚMERO TELEFÓNICO PARA SU LOCALIZACIÓN; ADEMÁS DE UNA NARRACIÓN DETALLADA DE LOS HECHOS, ACTOS U OMISIONES DE LA AUTORIDAD SEÑALADA COMO RESPONSABLE QUE AFECTAN AL QUEJOSO".

***ARTÍCULO 49.- CON EL OBJETO DE FACILITAR A LOS(AS) INTERESADOS(AS) LA INTERPOSICIÓN DE QUEJAS, LA COMISIÓN POR CONDUCTO DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, QUEJAS Y GESTIÓN O EL PERSONAL CAPACITADO PARA RECIBIRLAS, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS LO PERMITAN, RECABARÁN EL CONTENIDO DE SU QUEJA EMPLEANDO UN PROCESADOR DE TEXTOS, CON EL USO DE LA COMPUTADORA E**

IMPRIMIENDO ESTOS DATOS MEDIANTE DOCUMENTO FÍSICO PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

ADemás, CUANDO ASÍ LO SOLICITE EL INTERESADO(A), LA COMISIÓN PONDRÁ A SU DISPOSICIÓN UN FORMULARIO IMPRESO QUE PODRÁ SER LLENADO DE SU PUÑO Y LETRA, CON EL AUXILIO DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, QUEJAS Y GESTIÓN O QUIENES SE ENCUENTRAN CAPACITADOS PARA RECIBIRLAS EN ESTE ORGANISMO".

RESPUESTA GENERAL: **TODOS A FAVOR.**

LA LICDA. NOHEMI GUTIÉRREZ AGRADECIÓ EL APOYO A LAS REFORMAS Y DIJO QUE LO QUE SIGUE ES SOLICITAR QUE SE PUBLIQUEN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE COLIMA" PARA SU VALIDEZ.

EN OTRO TEMA, EL LIC. CHAPULA MENCIONÓ QUE HABLÓ CON EL GOBERNADOR PARA VER SI EL EDIFICIO QUE UTILIZABA EL IFE, POR LA AV. 20 DE NOVIEMBRE, LA DAN A LA COMISIÓN EN COMODATO.

EL LIC. GARIBAY HIZO LA PROPUESTA DE QUE SE LE DIERA UN POCO MAS DE RESPALDO AL TRABAJO DE LOS DEFENSORES DE OFICIO SABIENDO QUE CADA DEFENSOR DE OFICIO LLEVA 200 O 300 ASUNTOS, PROPUSO QUE SE PUDIERA IMPLEMENTAR O SOLICITAR UN APOYO AL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE SE INCORPORARAN UNOS 2, 3, O 4 JÓVENES PASANTES O ESTUDIANTES QUE ESTÁN DANDO SU SERVICIO CONSTITUCIONAL PARA QUE APOYARAN A LOS DEFENSORES DE OFICIO, BUSCÁNDOLES UNA BECA DE 3000 MIL O 4000 MIL PESOS, ELLOS ACREDITAN SU SERVICIO CONSTITUCIONAL Y AYUDAN A DESAHOGAR EXPEDIENTES QUE EL DEFENSOR DE OFICIO NO TIENE LA POSIBILIDAD DE ATENDER A TANTA GENTE, ADEMÁS ESTA PODRÍA SER UNA ACCIÓN DE LA COMISIÓN MUY TRASCENDENTE EN EL ESTADO, MOSTRARÍA LA PREOCUPACIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

OTRO PUNTO ES RECONOCER A LA PRESIDENCIA EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO, EN DIFUSIÓN, POR LOS SPOTS INTERESANTES EN LA RADIO, SOBRE TODO PORQUE HABLA DEL APOYO A LA VÍCTIMA, ES UNA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS COMO COMISIÓN CAMBIAR LA IDEA DE LA GENTE DE QUE DEFENDEMOS DELINCUENTES.

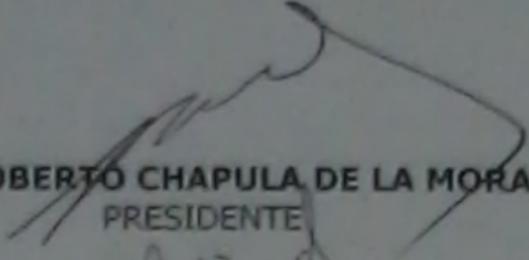
EL LIC. CHAPULA AGRADECIÓ LOS PLANTEAMIENTOS, DIJO QUE CON ESO LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO VAN A TENER UN DESENVOLVIMIENTO EN MATERIA PROFESIONAL, LO IRÁN PERFECCIONANDO EN LA MATERIA PENAL, DESAHOGAN EL TRABAJO, A LOS DEFENSORES DE OFICIO YA SERÍA CUESTIÓN NUESTRA LA POSIBILIDAD DE GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE SE LES DIERA UNA BECA.

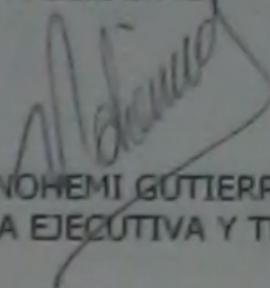
LA LICDA. GUTIÉRREZ, HABLÓ DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN QUE SE ESTÁ IMPLEMENTANDO, SE ESTÁ EMPEZANDO A TRABAJAR CON LOS NIÑOS, PRESENTÓ EL CARTEL DEL PRIMER CONCURSO ESTATAL DE DIBUJO "LA VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES (BULLYING)", CONVOCATORIA QUE VA A IR A TODAS LAS ESCUELAS, PRIMARIAS, SECUNDARIAS Y BACHILLERATOS DEL ESTADO.

LES TRANSMITIÓ LOS SPOTS DE RADIO Y TELEVISIÓN QUE SE ESTÁN PASANDO POR LA RADIODIFUSORA "CONEXIÓN 98.1" Y POR "CANAL 11", CON EL APOYO DEL INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN. INFORMÓ TAMBIÉN SOBRE EL AVANCE LOGRADO EN LA CREACIÓN DE UNA MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS

EN LUGAR DE ABRIR OTRO DIPLOMADO, Y QUE LA INTENCIÓN ES QUE DICHA MAESTRÍA ARRANQUE EN AGOSTO Y TENGA UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS.

NO TENIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 20:20 HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y DESEEN HACERLO.


LIC. ROBERTO CHAPULA DE LA MORA
PRESIDENTE


LICDA. BERTHA NOHEMI GUTIERREZ BARRIOS
SECRETARIA EJECUTIVA Y TÉCNICA

LICDA. ADELA CORTÉS RAMÍREZ

LIC. CARLOS GARIBAY PANIAGUA

C. ENRIQUE OLDENBOURG CEBALLOS

LIC. ERNESTO CAMACHO QUIÑONEZ

DR. JOSÉ CONCEPCIÓN VADILLO VELASCO